FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO, COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL

FUNDESCO

NIT. 830.133329-1

Alcaldía Local de Engativa
R No. 2025-601-008076-2
2025-04-25 17:35 - Folios: 1 Anexos: ARC
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: FUNDESCO

Bogotá 2/05/2025

Señores:
LUZ STELLA ACEVEDO DAVILA
Profesional Universitario Almacén FDLE
Profesional de apoyo a la supervisión CPS 1018-2024

Asunto: Carta de radicación para ingreso almacén.

Ref.: CPS 1018 de 2024 suscrito entre el Fondo de desarrollo Local de Engativá y FUNDESCO

Cordial saludo,

De acuerdo con las condiciones del Contrato de Prestación de Servicios No. 336- 2024, cuyo objeto es: ***"PRESTAR LOS SERVICI OS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS RECREO DEPORTIVOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"*** nos dirigimos a ustedes con el fin de realizar el ingreso y egreso de los siguientes elementos:

#	ítem o producto	Número de factura o remisión	Fecha de recibido	Cantidad	Vr. Unitario	Valor IVA	Valor unitario IVA incluido	Valor total
1	Una (1) tula impermeable Un (1) número con su respectivo chip de carrera. Una (1) camiseta deportiva con filtro UV Un (1) botilito para perro Una (1) pelota para perro **Debe incluir transporte de entrega a donde se requiera el elemento	FVF 1070	11/04/2025	150	$193.481	$36.761	$230.242	$34.536.359
2	Como parte de la premiación se hará entrega de bonos de compra en tiendas especializadas para mascotas que cumplan con todos los requisitos de facturación legal. La determinación del almacén o tienda especializada a tener en cuenta para los bonos se define en comité técnico.	FVF 1070	11/04/2025	8	$168.067	$31.933	$200.000	$1.599.998

3	Como parte de la premiación se hará entrega de bonos de compra en tiendas especializadas para mascotas que cumplan con todos los requisitos de facturación legal. La determinación del almacén o tienda especializada a tener en cuenta para los bonos se define en comité técnico.	FVF 1070	11/04/2025	8	$84.034	$15.966	$100.000	$800.004
4	Como parte de la premiación se hará entrega de bonos de compra en tiendas especializadas para mascotas que cumplan con todos los requisitos de facturación legal. La determinación del almacén o tienda especializada a tener en cuenta para los bonos se define en comité técnico.	FVF 1070	11/04/2025	8	$42.017	$7.983	$50.000	$400.002
5	Para el sorteo de premiación a seis (6) participantes el operador deberá tener en cuenta que cada bono será por un valor de $ 100.000 pesos, bonos de compra en tiendas especializadas para mascotas que cumplan con todos los requisitos de facturación legal. La determinación del almacén o tienda especializada a tener en cuenta para los bonos se define en comité técnico.	FVF 1070	11/04/2025	6	$84.034	$15.966	$100.000	$600.003
6	Tapete enrollable tipo mat para ejercicio, yoga o camping, impermeable, de fácil limpieza, liviano, marcado con logos de la Alcaldía. Espesor: 8 mm Material: Polietileno Largo x Ancho: 170 cm x 60 cm. Incluye funda trasportadora *deberán ser identificados con los logos institucionales, en tal sentido, el operador deberá presentar previamente al	FVF 1070	11/04/2025	1000	$25.079	$4.765	$25.079	$29.843.802

	Comité Técnico del que FVF 1047hará parte la Oficina de Prensa, la propuesta de diseño de identificación institucional de los elementos **Debe incluir transporte de entrega a donde se requiera el elemento							
7	Compra de tapete tipo Mat para ejercicio, practica de yoga, impermeable, de fácil limpieza, liviano. Con características generales así: espesor 8 mm, material: polipropileno, medidas: largo170 cm, ancho 60 cm., incluye funda para transporte. **Debe incluir transporte de entrega a donde se requiera el elemento	FVF 1070	11/04/2025	30	$25.079	$4.765	$25.079	$895.314
8	Compra de Colchoneta tipo Mat para ejercicio, practica de yoga, impermeable, de fácil limpieza, liviano. Con características generales así: espesor 8 mm, material: polipropileno, medidas: largo170 cm, ancho 60 cm., incluye funda para transporte. **Debe incluir transporte de entrega a donde se requiera el elemento	FVF 1070	11/04/2025	450	$25.079	$4.765	$25.079	$13..429.711

Anexos:

Anexo 1. Carta solicitud radicación ingreso almacén
Anexo 2. Acta de Inicio
Anexo 3. Resolución de Facturación
Anexo 4. RUT
Anexo 5. Oferta económica
Anexo 6. Clausulado general
Anexo 7. Factura Electrónica N. FVF 1070
Agradeciendo la atención a la presente.

Cordialmente,

PETER NOLHASCKOV TORRES
Coordinador
Tel: 3016453331-3204410815

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Revision cantidades elementos evento carrera conchitos, Defensa y Act. Fisica.		
Fecha:	11-04-2025	**Hora de inicio:** 12:00 pm	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Alcaldia local de Engativá	**Hora de finalización:** 12:30 pm	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:** Peter Torres Avila	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	79849223	Arturo Jaque	N/A	ALE CYD			X						X	[illegible]	
CC	79880521	Nicolas Rodriguez	—	ALE CYD			X						X	[illegible]	
CC	1030588449	Monica Ramirez	—	Fundesco			X						X	engativa@fundesco colombia.com	
CC	52813741	Andrea Sandoval	N/A	FUNDESCO									X	engativa@fundesco colombia.com	
CC	80232388	Peter Torres Avila	N/A	FUNDESCO									X	engativa@fundesco colombia.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

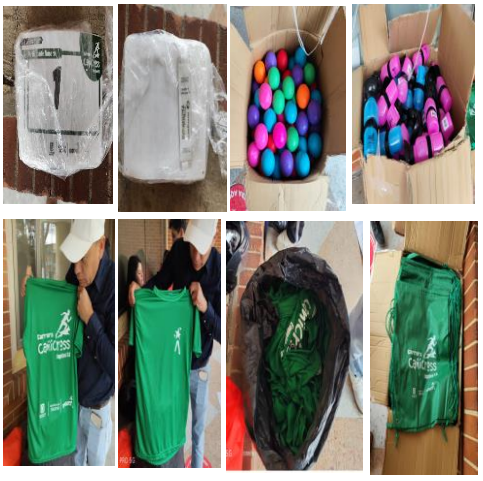
Temas a Tratar
1. Verificación de los asistentes por parte de la ALE y el operador FUNDESCO
2. Verificación elementos CPS 1018-2024
Desarrollo de la Reunión

1. Verificación de los asistentes por parte de la ALE y el operador FUNDESCO

Se procedió a la verificación de los asistentes por parte de la ALE y del operador FUNDESCO, para el desarrollo de la verificación de los elementos del CPS 1018-2024

2. Verificación elementos CPS 1018-2024

Se da inicia a las 12:00 pm a la verificación de los elementos del CPS 1018-2024:

No. ITEMS	DESCRIPCIÓN ITEM		CANTIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
89	**Carrera Canicross Engativá 3.0:** KIT DE INIDIO DE LA CARRERA	Una (1) tula impermeable Un (1) número con su respectivo chip de carrera. Una (1) camiseta deportiva con filtro UV Un (1) botilito para perro Una (1) pelota para perro **Debe incluir transporte de entrega a donde se requiera el elemento	150	

90	**Carrera Canicross Engativá 3.0**: PREMIACION 1ER PUESTO	Como parte de la premiación se hará entrega de bonos de compra en tiendas especializadas para mascotas que cumplan con todos los requisitos de facturación legal. La determinación del almacén o tienda especializada a tener en cuenta para los bonos se define en comité técnico.	8	
91	**Carrera Canicross Engativá 3.0:** PREMIACION 2DO PUESTO	Como parte de la premiación se hará entrega de bonos de compra en tiendas especializadas para mascotas que cumplan con todos los requisitos de facturación legal. La determinación del almacén o tienda especializada a tener en cuenta para los bonos se define en comité técnico.	8	
92	**Carrera Canicross Engativá 3.0:** PREMIACION 3ER PUESTO	Como parte de la premiación se hará entrega de bonos de compra en tiendas especializadas para mascotas que cumplan con todos los requisitos de facturación legal. La determinación del almacén o tienda especializada a tener en cuenta para los bonos se define en comité técnico.	8	
93	**Carrera Canicross Engativá 3.0:** SORTEO DE PREMIACIÓN	Para el sorteo de premiación a seis (6) participantes el operador deberá tener en cuenta que cada bono será por un valor de $ 100.000 pesos, bonos de compra en tiendas especializadas para mascotas que cumplan con todos los requisitos de facturación legal. La determinación del almacén o tienda especializada a tener en cuenta para los bonos se define en comité técnico.	6	

19	Tapete tipo Mat para ejercicio	Tapete enrollable tipo mat para ejercicio, yoga o camping, impermeable, de fácil limpieza, liviano, marcado con logos de la Alcaldía. Espesor: 8 mm Material: Polietileno Largo x Ancho: 170 cm x 60 cm. Incluye funda trasportadora *deberán ser identificados con los logos institucionales, en tal sentido, el operador deberá presentar previamente al Comité Técnico del que hará parte la Oficina de Prensa, la propuesta de diseño de identificación institucional de los elementos **Debe incluir transporte de entrega a donde se requiera el elemento	1000	
148	TAPETE EN GOMA EVA	Compra de tapete tipo Mat para ejercicio, practica de yoga, impermeable, de fácil limpieza, liviano. Con características generales así: espesor 8 mm, material: polipropileno, medidas: largo170 cm, ancho 60 cm., incluye funda para transporte. **Debe incluir transporte de entrega a donde se requiera el elemento	30	
152	COLCHONETA	Compra de Colchoneta tipo Mat para ejercicio, practica de yoga, impermeable, de fácil limpieza, liviano. Con características generales así: espesor 8 mm, material: polipropileno, medidas: largo170 cm, ancho 60 cm., incluye funda para transporte. **Debe incluir transporte de entrega a donde se requiera el elemento	450	

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

OBSERVACIONES

Uso de embalajes en cartón reciclable (cajas), lonas y otros, no se evidencia el uso de Poliestireno Expandido (conocido comercialmente como Icopor) por lo que se da cumplimiento a lo descrito en el contrato.

Nota: Se recibe a satisfacción de acuerdo con oferta económica y condiciones técnicas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:
Andrea Sanabria Montaño
Peter Torres Avila

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: